

4.2 Fortalecer la política de acceso a la información pública y apertura de datos del Parlamento.

Fecha inicio: Marzo 2022

Fecha fin: Junio 2024

Institución o actor responsable de la implementación: Poder Legislativo - Cámara de Senadores

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Si bien hoy el Parlamento en su sitio web cuenta con un buen nivel de transparencia y rendición de cuentas, no todos los datos están publicados en formato abierto dado que no existe una política institucionalizada. Este compromiso busca abordar la problemática de que los datos que se publiquen sean priorizados y respondan a las necesidades de la ciudadanía para habilitar la creación de valor público permitiendo generar nuevos servicios, investigaciones, análisis e innovación. Se toma como punto de partida la medición realizada en el piloto del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

¿Cuál es el compromiso?

Impulsar una política institucional de apertura de datos y establecer un plan de publicación incremental, identificando y priorizando los datos de mayor interés de la ciudadanía. Generar un espacio participativo para identificar estas demandas, potenciando la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía y el valor de los datos hacia los diferentes grupos de la sociedad.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

El compromiso permitirá institucionalizar una política de apertura y procesos operativos en la institución Parlamento para la publicación de datos en formatos abiertos que respondan a diferentes criterios de priorización. Se buscará detectar los conjuntos de datos prioritarios a abrir a través de una mayor participación de la ciudadanía, generando espacios que lo permitan, y establecer un plan de publicación, difusión y fomento de uso de los datos publicados.

La implementación de una política de apertura de datos posibilitará incorporar nuevos instrumentos para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

Este compromiso es relevante a la transparencia y al acceso a la información pública ampliando la disponibilidad de información en diferentes formatos.

Buscará ampliar el espacio de la participación cívica, fomentando establecer una demanda priorizada y el uso de los datos publicados.

Metas y/o principales hitos

| Hitos con fechas verificables | Fecha de inicio | Fecha de término |
|--|-----------------|------------------|
| Diseñar y aprobar una política de datos abiertos parlamentaria y su correspondiente reglamentación. | Marzo 2022 | Setiembre 2022 |
| Generar un proceso participativo para identificar los conjuntos de datos prioritarios a publicar recibiendo los aportes de los sectores interesados. | Julio 2022 | Julio 2023 |
| Diseñar e implementar un plan de publicación, difusión y fomento de uso de los datos publicados en formatos abiertos publicados en la web del Parlamento y en el Catálogo Nacional de Datos. | Julio 2023 | Junio 2024 |

Información de contacto

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora: Ing. Caterina Di Salvatore

Cargo y departamento: Dirección General

Correo electrónico y teléfono: cdisalvatore@parlamento.gub.uy - 142 int. 2372

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora: Virginia Caraballo

Cargo y departamento: Secretaría del Senado

Correo electrónico y teléfono: mcaraballo@parlamento.gub.uy - 142 int. 2813